

JULIO | 2022

PANDEMIA Y RECUPERACIÓN ECONÓMICA EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES DESDE UN ENFOQUE DE GÉNERO



AUTORIDADES

Gobernador

Axel Kicillof

Vicegobernadora

Verónica Magario

Ministro de Hacienda y Finanzas

Pablo López

Jefe de Gabinete

Facundo Bocco Proietti

Subsecretario de Coordinación Económica y Estadística

Nicolás Todesca

Subsecretaria de Hacienda

Carla Domeniconi

Subsecretario de Finanzas

Agustín Álvarez

Subsecretaria Técnica, Administrativa y Legal

Analía Tello

Titular de la Unidad de Género y Economía

Laura Lombardía

Equipo de trabajo de la Unidad de Género y Economía

Paula Belloni

Camila Cabandié

Belén Cañuelo

Ana Garriga

Sol Minoldo

Diseño

Unidad de Comunicación Institucional

UNIDAD DE GÉNERO Y ECONOMÍA MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS



ÍNDICE

Introducción	4								
El trabajo no remunerado en la emergencia sanitaria									
Recuadro N° 1. ¿Qué son los cuidados?	7								
La pandemia y el mercado laboral									
Brechas de género en la emergencia de la crisis por COVID-19									
Brechas de género en la recuperación de la primera ola por COVID-19	18								
La segunda ola por COVID-19 y las bases para la reconstrucción de la Provincia	19								
Las asimetrías sectoriales de la crisis y la recuperación									
El derrumbe en el sector de trabajo de casas particulares									
El efecto protector de la formalidad (y la crisis por fuera de ella)									
Las políticas públicas sociolaborales en la emergencia sanitaria									
Reflexiones finales									
Anexo N° 1. Metodología de estimación de la demanda de cuidados de niños/as en los hogares bonaerenses									
Bibliografía	37								

Introducción

La proliferación del virus COVID-19 en los primeros meses de 2020 puso rápidamente al descubierto problemas sociales, políticos y económicos del orden mundial que se acentuaron e impactaron en la sociedad por múltiples vías. Este informe busca contribuir a comprender los efectos diferenciales de la crisis sanitaria y la recuperación económica en el trabajo de varones y mujeres en la provincia de Buenos Aires y cuáles son las bases para la reconstrucción y transformación de la Provincia en clave de igualdad. A partir del análisis emergen algunas claves:

Se incrementó el trabajo doméstico y de cuidados no remunerado (TDCNR)

El TDCNR aumentó en la emergencia sanitaria y fueron las mujeres quienes lo absorbieron en mayor medida

Se estima que el TDCNR se incrementó en el 65,5% de los hogares del Gran Buenos Aires (GBA) y en el 72,5% de los que tienen presencia de niñas/os y adolescentes. En la mayoría de estos hogares (7 de cada 10) los trabajos de cuidado estuvieron a cargo de mujeres.

Una inédita contracción y una rápida recuperación de la actividad

Al inicio de la crisis internacional ocasionada por la pandemia sanitaria, la actividad económica bonaerense se contrajo fuertemente y rápidamente retomó su sendero de recuperación para ubicarse en niveles superiores a los de pre-pandemia

Si bien la mayoría de las ramas de actividad se vieron afectadas, lo hicieron con distinto grado de intensidad y en diferentes momentos. Mientras que al inicio de la crisis las ramas con mayor participación masculina se vieron más afectadas por el freno de la actividad productiva, otras con mayor participación femenina (tales como enseñanza y salud) incrementaron la intensidad por ser esenciales y/o adaptarse al teletrabajo.

3 La crisis repercutió de manera desigual en el mercado de trabajo

Afectó en mayor medida a jóvenes y mujeres bonaerenses, en especial a las madres de niños y niñas menores de 6 años

Con el primer impacto de la crisis en el II trimestre 2020, los indicadores laborales masculinos fueron los que se deterioraron en mayor medida, en especial entre los jóvenes de 14 a 29 años y con empleo no registrado. Sin embargo, al iniciarse la recuperación económica, los indicadores femeninos mostraron un menor dinamismo en relación a los masculinos, lo que resultó en una ampliación de las brechas de género respecto de los niveles pre-pandemia. El impacto de género, además, fue distinto de acuerdo a la tenencia de hijos/as y afectó en especial a las mujeres con hijos/as menores a 6 años.



Asimetrías sectoriales en la crisis y en la recuperación

Las ocupaciones en los sectores con mayor participación laboral masculina tuvieron una recuperación más dinámica

Los sectores de comercio; construcción; servicio doméstico; industria; y transporte, almacenamiento y

comunicaciones fueron los más afectados en cuanto a la pérdida de puestos de trabajo ante la emergencia de la crisis sanitaria. Pero la recuperación sectorial siguió distintas dinámicas: mientras que el empleo en servicio doméstico (principal actividad laboral de las bonaerenses antes de la pandemia) presentó una recuperación muy rezagada, los sectores masculinizados se reactivaron más rápidamente.

5 El trabajo en casas particulares: informalidad y feminización

Al momento de emergencia de la crisis sólo subsistieron el 56,4% de las ocupaciones vinculadas al servicio doméstico, y al tercer trimestre de 2021 el empleo en el sector aún se encontraba en niveles inferiores a los de pre-pandemia

Antes de la emergencia sanitaria este sector presentaba un 74,2% de informalidad y su composición era casi exclusivamente femenina (97,3%), siendo la principal ocupación de las mujeres bonaerenses.

6 Los/as trabajadores/as cuentapropistas e informales fueron los/as más afectados/as por la crisis y el empleo registrado tuvo un rol destacado en la recuperación

Las ocupaciones asalariadas registradas fueron menos afectadas durante todas las etapas de la emergencia sanitaria y tuvieron un crecimiento que llevó a superar los niveles pre-pandemia, en especial para las mujeres

Al inicio de la pandemia, se perdió el 50,1% del total de las ocupaciones asalariadas informales, un tercio de las ocupaciones por cuenta propia (32,8%) y un 6,1% del empleo formal, en términos interanuales. La recuperación de puestos de trabajo comenzó en 2021, y hacia el tercer trimestre de ese año se dio un crecimiento de todas las categorías de empleo, que lograron superar los niveles de empleo de pre-pandemia. En ese período, además, el crecimiento del empleo estuvo liderado por las mujeres y ocurrió en especial en el sector formal.

7 El rol fundamental del Estado ante la crisis

La situación de pandemia a escala global llevó a los gobiernos de todo el mundo a realizar diversos esfuerzos para contener su propagación que demostraron la importancia de los Estados para cuidar de las personas y preservar la vida

Desde las distintas instancias de gobierno (Nacional, Provincial y Municipal) en Argentina se fortaleció y amplió el sistema de salud, se protegieron la producción, el empleo y los ingresos mediante regulaciones laborales, se brindó apoyo económico a sectores productivos estratégicos y se llevó adelante una activa política social centrada en transferencias para los sectores más vulnerables, en pos de atenuar los efectos económicos adversos de la pandemia.

8 La recuperación en el mercado laboral bonaerense liderada por las mujeres

A fines de 2021, la ocupación en la PBA superó los niveles pre-pandemia y esa trayectoria se dió por un incremento en los puestos laborales femeninos

La participación laboral femenina se incrementó en los sectores de la administración pública, servicios sociales y de salud y enseñanza en relación a la situación de pre-pandemia, dando cuenta de una recuperación y sentando las bases para una reconstrucción de la Provincia con más igualdad.

El trabajo no remunerado en la emergencia sanitaria

La proliferación del virus COVID-19 en los primeros meses de 2020 rápidamente puso al descubierto problemas sociales, políticos y económicos del orden mundial que se acentuaron e impactaron en la sociedad por múltiples vías. La necesidad de aislamiento social como forma más efectiva de evitar los contagios, las transformaciones en los sistemas educativos y su adaptación a la modalidad virtual y la interrupción de los servicios de cuidados¹ y de actividades recreativas para niños y niñas fuera del hogar, incrementaron las necesidades de trabajo doméstico y de cuidados no remunerado (TDCNR) al interior de los hogares (ver Recuadro N° 1).

A nivel mundial, las tareas domésticas y de cuidados son realizadas principalmente en la esfera privada (los hogares), y recaen mayoritariamente en las mujeres de manera no remunerada. Estas tareas representan casi la mitad del tiempo total de trabajo (remunerado y no remunerado) realizado a nivel mundial (ONU-Mujeres, 2020) y, además de ser fundamentales para la reproducción social de la vida, también constituyen la base para que existan otros empleos. En América Latina y el Caribe la inequidad en la distribución del TDCNR es mayor en relación a otras partes del mundo. Antes de la crisis sanitaria, las mujeres de la región contribuían con el 73% del TDCNR (Batthyány, 2020)² y destinaban el triple de tiempo que los varones a estas tareas (ONU-Mujeres, 2020), dando cuenta de su injusta distribución y la insostenibilidad de dicha organización.

Con la emergencia de la pandemia por COVID-19 esta situación se vio agravada produciendo una clara transformación en la dinámica cotidiana de los hogares. Ésta se caracterizó por un incremento de las tareas domésticas (limpieza, preparación de alimentos, compras, etc.) (CELAG, 2020) y de cuidados relacionados con el acompañamiento, la recreación, alimentación y, especialmente, con el apoyo educativo, en donde el rol de las familias pasó de ser subsidiario a ser prioritario para la continuidad pedagógica y la formación curricular de niños y niñas en etapa escolar (Ministerio de Educación de Argentina, 2020). Así, la pandemia por COVID-19 puso en evidencia la centralidad del TDCNR para la sostenibilidad de la vida, en especial al interior de millones de hogares con niñas, niños y/o adolescentes, así como también la crisis de los cuidados y el rol fundamental del Estado para mitigar los efectos de la emergencia sanitaria y económica.

¹ Tales como jardines maternales, niñeras, centros de día y otros servicios de atención a personas que requieren cuidados, etc.

² En América Latina y el Caribe los varones contribuyen con el 27% del TDCNR, mientras que en Suecia lo hacen con el 48%, en EEUU con el 38% y en China con el 39% (Batthyány, 2020).

Recuadro N° 1. ¿Qué son los cuidados?

Los cuidados son aquellas actividades que resultan indispensables para la reproducción de la vida, es decir, se trata del trabajo necesario para la existencia y reproducción de las personas. Éste incluye tanto el autocuidado y el cuidado directo de otras personas, como así también la provisión de las condiciones en las que se realiza el cuidado (la limpieza de la casa, la compra y preparación de alimentos) y la gestión del cuidado (coordinar horarios, realizar traslados a centros educativos y a otras instituciones, supervisar el trabajo de la cuidadora remunerada, entre otros) (Rodríguez Enríquez, 2015). Dentro de las tareas de cuidado también se encuentra la organización del mismo; a esto se lo denomina carga mental y hace referencia a la planificación, organización y atención al detalle de todo lo relacionado con el cuidado de familiares y con las labores domésticas.

El cuidado se desarrolla en una dimensión simbólica, relacionada con aspectos que hacen a las relaciones interpersonales, como brindar escucha, estimulación, atención, entre otros; y también en una dimensión material: son tareas que implican dedicación, esfuerzo físico y mental, competencias y habilidades, y mucho tiempo, por lo que deben ser entendidas como trabajo. Las actividades de cuidado pueden realizarse en forma gratuita, en el marco de relaciones familiares o comunitarias; proveerse en el sector público, o pueden ser adquiridas en el mercado. Precisamente, el concepto de organización social del cuidado (Rodríguez Enríquez, 2015) da cuenta de la manera en que se relacionan los actores que producen y reciben cuidados en una sociedad.

La división sexual del trabajo es una categoría fundamental para comprender la organización social: se trata de una división entre las tareas reproductivas (que comprende el trabajo doméstico y de cuidado) y las productivas (que se realizan en la esfera mercantil). Históricamente, las responsabilidades del trabajo reproductivo se han asignado socialmente a las mujeres, como si fueran intrínsecamente femeninas; mientras que el trabajo productivo se ha asociado mayoritariamente a la masculinidad.

En Argentina existe un marco normativo sólido que reconoce el cuidado como un derecho, incluyendo el derecho a cuidar, a ser cuidada o cuidado y al autocuidado. En este sentido, se han adoptado algunos instrumentos normativos internacionales con rango constitucional (como la Convención sobre los Derechos del Niño -CDN- y la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer -CEDAW, por sus siglas en inglés-, entre otras), según los cuales el Estado debe garantizar el derecho al cuidado desde una perspectiva integral. Sin embargo, la organización del cuidado aún depende mayormente del trabajo no remunerado que realizan las mujeres al interior de los hogares, lo cual hace que dispongan de menos tiempo y menos oportunidades para acceder a trabajos remunerados y de calidad.

Ante la insuficiente oferta de servicios públicos de cuidado y la falta de corresponsabilidad de los varones en las tareas domésticas, las familias de ingresos medios y altos tienen más posibilidades de tercerizar estas tareas a través del trabajo doméstico remunerado, contratando generalmente a otras mujeres de menores ingresos. Así, la organización social del cuidado funciona como un vector de desigualdades socioeconómicas y de género que afecta a las mujeres, y en particular a las de menores ingresos.

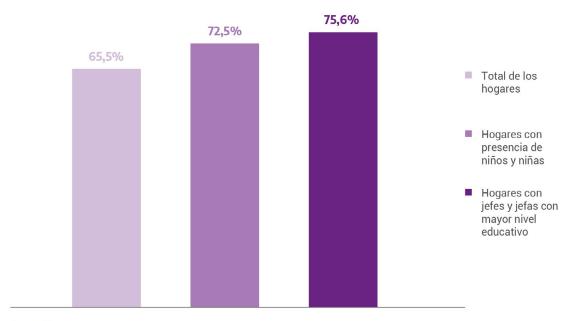
Advertir la relevancia económica y social del trabajo de cuidado, así como el papel de los arreglos sociales vinculados a su desigual distribución, permite comprender algunas de las principales estructuras que reproducen la desigualdad de género.

Argentina no fue la excepción a estos problemas. En el país, el peso del TDCNR pasó de representar el 16% al 22% del PIB durante la emergencia sanitaria (<u>DNEIyG, 2020</u>). La distribución de esas cargas al interior de los hogares se dio con una clave de género muy específica, dado que acentuó las relaciones de género preexistentes, caracterizadas por una atribución asimétrica de estas tareas, que recaen principalmente sobre las mujeres (<u>Bonavitta y Bard Wigdor, 2020; GROW, 2020; Bidaseca et. al., 2020; Marcús et al, 2020; Observatorio Mumalá, 2020; Somos Marea, 2020; UNICEF, 2020; ONU, 2020; Ministerio de Educación de Argentina, 2020³).</u>

En ese sentido, datos del estudio sobre el impacto del COVID-19 en los hogares del Gran Buenos Aires⁴ (EICOVID) del INDEC, realizado entre los meses de agosto y octubre de 2020, dan cuenta de que el tiempo dedicado a tareas domésticas en esta región se incrementó en el 65,5% del total de los hogares encuestados, y en mayor medida (72,5%) en aquellos con presencia de niños, niñas y adolescentes. En particular, en los hogares con presencia de niños y niñas en edad escolar el tiempo dedicado a tareas de apoyo escolar se incrementó en el 66,1% de los casos, mientras que el tiempo dedicado a tareas de cuidado de miembros del hogar tuvo un incremento en el 53,1% de estos hogares. A su vez, el tiempo dedicado a las tareas de cuidado creció en el 21,2% de los hogares con presencia de personas de 60 años o más (INDEC, 2020).

GRÁFICO Nº 1

Hogares que incrementaron el tiempo dedicado a tareas domésticas, por tipo de hogar Gran Buenos Aires, agosto-octubre de 2020



Fuente | elaboración propia en base a EICOVID-INDEC (2020).

³ En este informe se indica que 9 de cada 10 personas que asumieron el rol de acompañante educativo durante la cuarentena fueron mujeres.

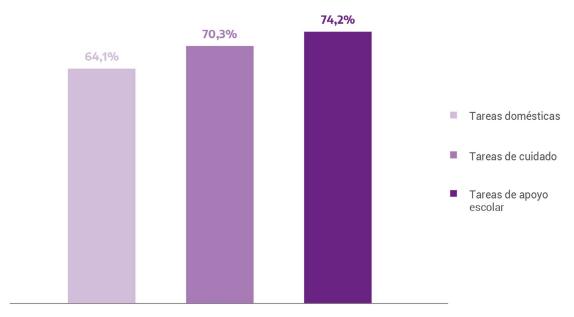
⁴ Incluye la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) y los 31 partidos del conurbano bonaerense.

Dicho incremento del TDCNR se dio de manera desigual, ya que el tiempo dedicado a tareas domésticas fue realizado exclusiva o mayormente por mujeres en un 64,1% de los hogares, mientras que ellas sostuvieron el tiempo de las actividades de cuidados de los miembros del hogar en el 70,3% de los hogares consultados. Adicionalmente, en el 74,2% de los hogares con presencia de niños y niñas en edad escolar el tiempo dedicado a tareas de apoyo escolar también estuvo a cargo principalmente de mujeres. Cabe subrayar que, de la mano con el incremento de la demanda de cuidados en el marco de la pandemia, en algunos hogares también se produjo una refamiliarización del cuidado, asociada a la suspensión de actividades en centros educativos o de cuidado de niños y niñas, centros de día, el servicio doméstico, etc.

GRÁFICO Nº 2

Hogares en los que las mujeres asumieron exclusiva o principalmente el tiempo destinado a tareas no remuneradas, por tipo de tarea

Gran Buenos Aires, agosto-octubre de 2020



Fuente | elaboración propia en base a EICOVID-INDEC (2020).

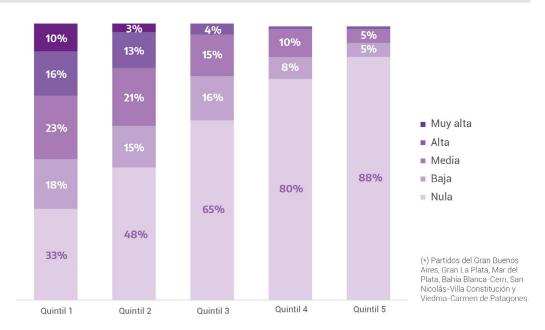
En este sentido, los datos del EICOVID para GBA dejan ver que fue en los hogares cuyos jefes y jefas tienen mayor nivel educativo⁵ donde se registró el mayor porcentaje de incremento de las tareas domésticas relacionadas con limpieza, preparación de alimentos y compras: un 75,6% de esos hogares declararon un aumento de este tipo de tareas y fue en ellos donde las mujeres mencionaron sentirse más sobrecargadas por las tareas del hogar durante la cuarentena (Gráfico N° 1). Esto se puede explicar a partir de que es probable que muchos de esos hogares previamente contaran con personal de servicio doméstico o educación de jornada completa para sus hijos e hijas (a los que les es más difícil de acceder a los hogares de menores ingresos), y que estas tareas hayan tenido que pasar a ser realizadas dentro de los hogares en el marco de la pandemia del COVID-19 (Rodríguez Enríquez, Alonso y Marzonetto 2020).

⁵ En el EICOVID para GBA, el nivel educativo alcanzado por el jefe o jefa de hogar se presenta como una aproximación al nivel socioeconómico de los hogares.

Sin embargo, debe tenerse en cuenta que son los hogares de menores ingresos los que tienen una mayor demanda estructural de cuidados. Al considerar la composición de los hogares junto con los ingresos per cápita familiares de la provincia de Buenos Aires (PBA), se observa que los hogares con mayor demanda de trabajo no remunerado (Ver Anexo N° 1) son además los más vulnerables en términos socioeconómicos. Tal como deja ver el Gráfico Nº 3, los hogares bonaerenses de menores ingresos concentran una mayor intensidad de demanda de cuidados al tener en cuenta la cantidad y la edad de los niños y las niñas que viven en él: en dichos hogares los requerimientos medios, altos y muy altos de cuidados de niños y niñas representan un 49% de la demanda, mientras que en los hogares de mayores ingresos dicha demanda es del 12%. Se conforma así un círculo vicioso de desigualdades: los hogares con mayores recursos cuentan con más posibilidades de acceso a cuidados de calidad y tienen una menor demanda de cuidados, mientras que aquellos que disponen de menores recursos tienen menos posibilidades para acceder a los cuidados en la esfera del mercado y presentan más cargas de cuidado.

GRÁFICO Nº 3

Nivel de demanda de cuidados de los hogares, por quintil de ingreso per cápita familiar Total 6 aglomerados urbanos de la PBA (*), I-T 2020



Fuente | elaboración propia en base a datos de la EPH.

Nota: la metodología para la estimación del nivel de demanda de cuidados de los hogares de la PBA se encuentra detallada en el Anexo N*1.

Asimismo, en el marco de la pandemia, en los hogares más vulnerables hubo más dificultades para "quedarse en casa". Muchas veces no estaban dadas las condiciones materiales para hacerlo y/o las tareas del hogar demandaban más trabajo no remunerado (por no contar con las facilidades materiales de los hogares de ingresos medios y altos). A su vez, estos sectores fueron los más afectados en los ámbitos del trabajo remunerado, con la consecuente pérdida de empleo y merma de ingresos, por desarrollar sus tareas en mayor medida en condiciones de informalidad. En los próximos apartados se abordarán los efectos del incremento del TDCNR en las posibilidades de incorporación laboral femenina y sus niveles de empleo.

De esta manera, la pandemia profundizó las desigualdades estructurales de género en más de un sentido y dejó al descubierto como nunca antes el valor y la importancia social y económica de las tareas domésticas y de cuidado dentro de los hogares, su reparto desigual y la falta de retribución por ellas. Esta situación puso en agenda la urgencia de atender a la cuestión de la organización social del cuidado y el rol central de los Estados (en todos los niveles de gobierno) para garantizar el derecho al cuidado, superando al mercado como eje organizador de la vida. Ello implica pensar, repensar y crear políticas públicas integrales que promuevan y garanticen tanto la democratización del trabajo reproductivo entre mujeres y varones, como la provisión estatal de servicios de cuidados.

La pandemia y el mercado laboral⁶

La pandemia por COVID-19 también repercutió de manera desigual en el mercado de trabajo, afectando en mayor medida a jóvenes y mujeres bonaerenses, en especial a las mujeres con hijos/as menores a 6 años. Esto se debe a las desigualdades estructurales históricas del mercado de trabajo, al impacto económico heterogéneo en términos sectoriales que produjo la pandemia en la provincia de Buenos Aires (Goren et. al. 2021a) y a su vinculación con mecanismos de segregación ocupacional por género, que preexistían a la crisis sanitaria (UGE, 2021).

Brechas de género en la emergencia de la crisis por COVID-19

Al inicio de la crisis internacional ocasionada por la pandemia sanitaria, la actividad económica bonaerense se contrajo fuertemente (un 19,7% interanual y un 15,7% trimestral desestacionalizado durante abril-junio de 2020) (Gráfico N° 4). Si bien las distintas ramas de actividad se vieron afectadas, lo hicieron con distinto grado de intensidad y en diferentes momentos. De acuerdo con las estadísticas de la Dirección Provincial de Análisis y Estudios Económicos (DPAEE) del Ministerio de Hacienda y Finanzas de la PBA, en el II-T (segundo trimestre) de 2020 las más afectadas fueron hoteles y restaurantes; resto de servicios⁷; construcción; servicios inmobiliarios y empresariales; industria manufacturera y transporte y almacenamiento, siendo abril de 2020 el mes de mayor impacto (DPE-MHyF, 2020). La contracción económica tuvo su correlato en el mercado de trabajo. La tasa de actividad de la PBA cayó un 22,6% en el II-T 2020 en relación a igual período de 2019, y se ubicó en un valor históricamente bajo: 46,4%. Esta dinámica en la participación en el mercado laboral reflejó uno de los impactos más importantes de la crisis ocasionada por el COVID-19 en el mundo del trabajo, dado fundamentalmen-

GRÁFICO Nº 4

Evolución del Indicador Trimestral de la Actividad Económica-PBA.

Nivel general desestacionalizado, I-T 2019 - III-T 2021(*) (Índice III-T 2019 = 100)



I-T19 II-T19 III-T19 IV-T19 I-T20 II-T20 III-T20 IV-T20 I-T21 II-T21 III-T21

(*) Datos Provisorios

Fuente | elaboración propia en base a datos de la Dirección Provincial de Estadísticas (DPE).

⁶ El análisis de datos de este apartado se realiza bajo un esquema binario, dada la limitación de las estadísticas disponibles. Pero debe tenerse en cuenta que las trayectorias laborales de lesbianas, gays, travestis, trans, bisexuales, intersexuales y otras identidades no heteronormadas se ven en su mayoría atravesadas por la discriminación, la falta de oportunidades y la estigmatización, por lo cual las desigualdades y brechas laborales se amplían aún más.

⁷ "Resto de los servicios" incluye a las actividades gubernamentales; enseñanza; salud y servicios comunitarios, personales y domésticos.

te por la menor circulación de personas y las dificultades para buscar empleo, que resultaron en un efecto de desaliento y un incremento en la cantidad de inactivos/as. En efecto, en dicho período los/ as inactivos/as crecieron un 31,7% en términos interanuales y pasaron de representar el 39,8% de la población total en el II-T 2019 al 53,4% en el II-T 2020.

Esta reducción en la participación laboral no fue homogénea en cuanto al género. Los varones, si bien mantuvieron su ventaja estructural respecto de las mujeres, tuvieron una contracción levemente mayor de la tasa de actividad al inicio de la emergencia sanitaria: 23,1% versus 21,7% en el caso de las mujeres, en términos interanuales. Para ellas, de todos modos, la tasa de actividad también tomó un valor particularmente bajo (38,9%).

TABLA Nº 1

Evolución de las tasas básicas del mercado de trabajo

Total 6 aglomerados urbanos de la PBA(*), I-T 2019 – III-T 2021

	I-T19	II-T19	III-T19	IV-T19	I-T20	II-T20	III-T20	IV-T20	I-T21	II-T21	III-T21
Tasa de actividad (%)	59,5	59,9	58,6	58,8	57,9	46,4	52,4	57,2	59,0	57,4	59,1
Tasa de empleo (%)	52,4	52,5	51,9	52,6	51,0	40,0	45,1	49,5	52,4	51,5	53,6
Tasa de desocupación (%)	11,9	12,4	11,6	10,5	11,9	13,9	13,9	13,4	11,2	10,3	9,3

(*)Partidos del Gran Buenos Aires, Gran La Plata, Mar del Plata, Bahía Blanca-Cerri, San Nicolás-Villa Constitución y Viedma-Carmen de Patagones.

Fuente | elaboración propia en base a datos de la EPH (INDEC, 2021) y DPE PBA (2021).

GRÁFICO Nº 5

Evolución de la tasa de actividad, por género

Total 6 aglomerados urbanos de la PBA(*), I-T 2019 – III-T 2021



(*)Partidos del Gran Buenos Aires, Gran La Plata, Mar del Plata, Bahía Blanca-Cerri, San Nicolás-Villa Constitución y Viedma-Carmen de Patagones.

Una trayectoria similar siguió la tasa de empleo, que en el II-T 2020 se redujo un 23,8% debido a una menor proporción de personas empleadas, también con un mayor impacto para varones: la retracción para ellos fue del 24,7% y de 22,5% en el caso de las mujeres, en relación a igual período de 2019.

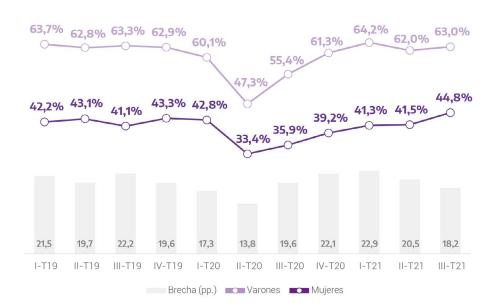
Como resultado de dichas dinámicas, la tasa de desocupación se incrementó en un 11,6% interanual en el II-T 2020. Al igual que lo observado en las tasas de actividad y de empleo, durante el primer momento de la pandemia los varones fueron los más afectados por dicho incremento, con una suba interanual de 16,0% y de 6,4% en el caso de las mujeres.

El mayor impacto en los indicadores laborales masculinos en el II-T 2020 se asocia, por un lado, a la repercusión de la crisis sanitaria en los sectores más dinámicos de la economía bonaerense (en relación con su peso y aporte al Producto Bruto Geográfico) (Gráfico N° 8), que se encuentran, a su vez, entre los de mayor peso en la estructura ocupacional (Gráfico N° 9) y los que cuentan con una mayor participación masculina (Gráfico N° 10). Entre ellos están la industria; el comercio; los servicios de transporte, almacenamiento y comunicaciones; y la construcción.

GRÁFICO Nº 6

Evolución de la tasa de empleo, por género

Total 6 aglomerados urbanos de la PBA(*), I-T 2019 - III-T 2021



(*) Partidos del Gran Buenos Aires, Gran La Plata, Mar del Plata, Bahía Blanca-Cerri, San Nicolás-Villa Constitución y Viedma-Carmen de Patagones.



Evolución de la tasa de desocupación, por género

Total 6 aglomerados urbanos de la PBA(*), I-T 2019 – III-T 2021 (brecha mujeres - varones)



(*) Partidos del Gran Buenos Aires, Gran La Plata, Mar del Plata, Bahía Blanca-Cerri, San Nicolás-Villa Constitución y Viedma-Carmen de Patagones.

Fuente | elaboración propia en base a datos de la EPH (INDEC, 2021) y DPE PBA (2021). Población de 14 años y más.

Por otro lado, la menor repercusión en términos relativos en las tasas femeninas en dicho momento se debe a que algunas ramas que cuentan con mayor participación de mujeres continuaron habilitadas para desarrollarse bajo la modalidad de teletrabajo o incluso incrementaron su actividad presencial por tratarse de sectores esenciales (tales como educación y salud) (<u>Goren et. al., 2021b</u>). No obstante, estos sectores se vieron afectados como resultado de la pandemia en cuanto a jornadas más largas, mayores volúmenes de trabajo, estrés y riesgos psicosociales y mayor exposición a la infección (<u>Ottaviano, 2020; East, Laurence y López Mourelo, 2020; DRIS-FCM-FTS-UNLP, 2020</u>).

Aporte a la contracción interanual del Producto Bruto Geográfico por rama de actividad económica

Total 6 aglomerados urbanos de la PBA(*), 2020



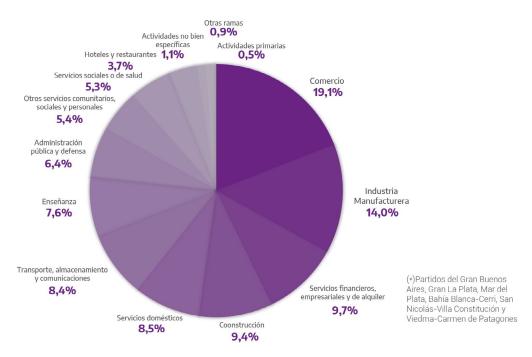
(*) Partidos del Gran Buenos Aires, Gran La Plata, Mar del Plata, Bahía Blanca-Cerri, San Nicolás-Villa Constitución y Viedma-Carmen de Patagones.

Fuente | elaboración propia en base a datos de la Dirección Provincial de Estadísticas (DPE).

GRÁFICO Nº 9

Distribución de las personas ocupadas según actividad económica

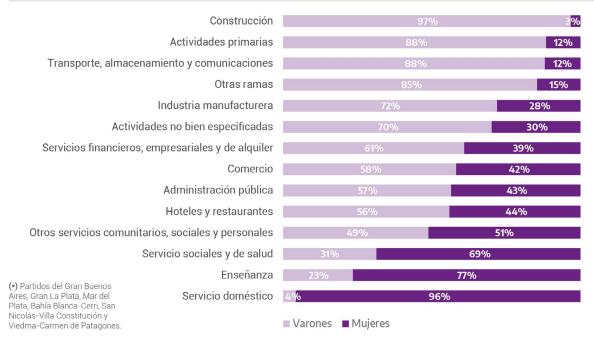
Total 6 aglomerados urbanos de la PBA(*), 2019



Fuente | elaboración propia en base a EPH-INDEC (2019). Población de 14 años y más.

Población ocupada por rama de actividad y género

Total 6 aglomerados urbanos de la PBA(*), 2019



Fuente | elaboración propia en base a EPH-INDEC. Población de 14 años y más.

En particular, la crisis por COVID-19 tuvo un impacto mayor para los/as jóvenes de entre 14 y 29 años; quienes, además, históricamente han alcanzado tasas de participación laboral y empleo más bajas y tasas de desocupación más elevadas. Durante el II-T 2020, la tasa de actividad cayó 38,8% en los varones jóvenes y 34,1% en las mujeres jóvenes, el empleo se redujo en 39,8% y 40,3% y la tasa de desempleo se incrementó en 25,1% y 8,8%, respectivamente y en términos interanuales. Por lo que, al igual que lo ocurrido en toda la región latinoamericana, la crisis implicó una ampliación de desigualdades estructurales entre trabajadores/as en la provincia de Buenos Aires, en detrimento de los/as jóvenes (OIT, 2020; Miranda et. al., 2021).

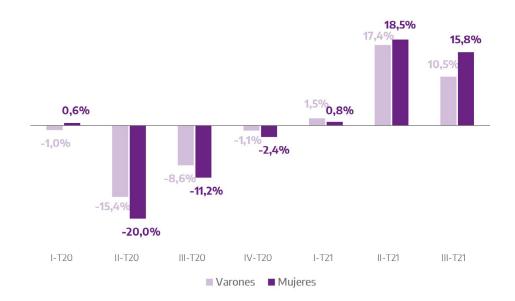
GRÁFICO Nº 11 a

Variación interanual de la tasa de actividad en jóvenes de entre 14 y 29 años, por género Total 6 aglomerados urbanos de la PBA(*), I-T 2020 – III-T 2021



GRÁFICO Nº 11 b

Variación interanual de la tasa de actividad en adultos de entre 30 y 64 años, por género Total 6 aglomerados urbanos de la PBA(*), I-T 2020 – III-T 2021



(*) Partidos del Gran Buenos Aires, Gran La Plata, Mar del Plata, Bahía Blanca-Cerri, San Nicolás-Villa Constitución y Viedma-Carmen de Patagones.

Fuente | elaboración propia en base a EPH-INDEC. Población de 14 años y más.

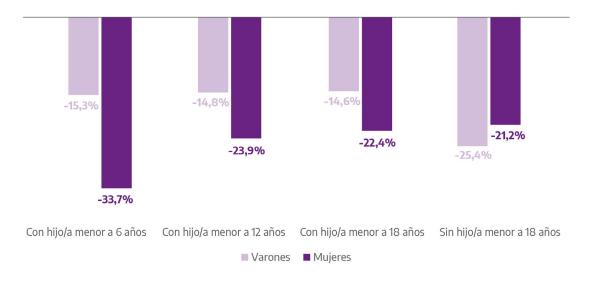
A su vez, la contracción en la participación del mercado de trabajo y en el empleo al inicio de la crisis fue más importante para mujeres y varones de acuerdo a si viven en hogares con o sin hijos/ as a cargo. En el II-T 2020, la tasa de actividad de mujeres con hijos/as menores a 6 años a cargo se contrajo un 33,7%, mientras que la de las madres de menores a 12 años lo hizo en 23,9% y en aquellas con hijos/as menores a 18 años lo hizo en 22,4%. Para los varones con hijos/as a cargo, la contracción fue menor en dicho período: 15,3%, 14,8% y 14,6%, respectivamente⁸.

Como contraparte, en la primera etapa de la crisis por COVID-19 los varones con hijos/as a cargo fueron menos afectados que sus pares mujeres e incluso que las mujeres y varones sin hijos/as. Una posible explicación para este fenómeno radica en la forma en que las crisis impactan en las decisiones laborales y de empleo de familias y empresas. Éstas, tienden a premiar la continuidad laboral de los varones, tanto porque suelen tener empleos con mayor formalidad, estabilidad y mejores ingresos como porque, en un contexto de mayor demanda de tareas domésticas y de cuidado, la necesidad de quedarse en casa acompañando a niños y niñas y continuar dedicando horas adicionales al cuidado y apoyo escolar pudo haber dificultado la participación de las mujeres en el mercado laboral, ya que, tal como hemos visto en la primera sección del informe, fueron ellas quienes asumieron la mayor parte del TDCNR durante la crisis.

⁸ Para el procesamiento de estos datos, se tomó como referencia a mujeres y varones jefas/es o cónyuges de hogar, según las categorías presentes en la EPH.

Variación interanual de la tasa de actividad en hogares con y sin hijos/as menores a 18 años por género y rangos etarios de hijos/as a cargo

Total 6 aglomerados urbanos de la PBA(*), II-T 2020



(*) Partidos del Gran Buenos Aires, Gran La Plata, Mar del Plata, Bahía Blanca-Cerri, San Nicolás-Villa Constitución y Viedma-Carmen de Patagones

Fuente | elaboración propia en base a EPH-INDEC. Población de 14 años y más.

Brechas de género en la recuperación de la primera ola por COVID-19

A partir del III-T 2020, a medida que se flexibilizaron las restricciones sobre las actividades y la circulación de las personas y junto con el avance de la campaña de vacunación, la actividad económica comenzó a recuperarse y alcanzó los niveles pre-pandemia en el I-T 2021 (Gráfico N° 4). En especial, el sector de bienes (que cuenta con mayor participación laboral masculina) tuvo un crecimiento del 12,3% interanual en el I-T 2021 (DPE-MHyF, 2021). Acompañando dicha evolución, las tasas de actividad y empleo comenzaron a recuperarse en términos trimestrales y también superaron los valores pre-pandemia, siendo las variables masculinas las menos afectadas y de más rápida recuperación en dicho período (Gráficos N° 6 y N° 7).

De este modo, en el IV-T 2020 los varones ya habían recuperado la participación en el mercado laboral y en el I-T 2021 la tasa de empleo de pre-pandemia, mientras que las mujeres aún se encontraban en peor situación, en relación a iguales períodos de 2019. Esta diferencia de intensidad en la recuperación implicó una nueva ampliación en las brechas de género laborales, que retornaron a niveles similares a los de pre-pandemia en el I-T 2021 (Gráficos N° 6 y N° 7). En especial, en la primera etapa de la recuperación económica, los/as jóvenes y las mujeres con hijos/as a cargo volvieron a ser los/as más afectados/as por una más lenta recuperación.

Por su parte, como resultado de la reactivación económica, la tendencia de incremento de la tasa de desocupación se revirtió en el I-T 2021, y se ubicó en niveles similares a los de pre-pandemia. No obstante, entre el III-T 2020 y el I-T 2021 la tasa de desocupación de las mujeres se incrementó en mayor medida que la de los varones. Como resultado de ello, al I-T 2021 la tasa de desocupación de los varones era menor (en 16,5%, en relación a igual período de 2019), mientras que para las mujeres era superior (en 6,4%) a la de pre-pandemia, dando cuenta del incremento de las desigualdades de género en el mercado laboral en la primera etapa de reactivación económica.

Las dificultades enfrentadas por las mujeres en la primera etapa de recuperación económica tuvieron mucho que ver con la mayor carga de tareas domésticas y de cuidados -y su intensificación durante la pandemia- junto con las propias limitaciones del sistema productivo para brindarles oportunidades de reinserción. Como se verá en el siguiente apartado, esto se debe a que la reactivación económica no se produjo con el mismo ritmo en todas las ramas de actividad y tomó menos impulso en las más feminizadas.

La segunda ola por COVID-19 y las bases para la reconstrucción de la Provincia

La economía bonaerense tuvo una nueva contracción (del 4,7% desestacionalizado en el II-T del 2021 y del 6,4% en relación a los niveles de pre-pandemia, Gráfico N° 4), como resultado de la segunda ola de la pandemia por COVID-19. Sus repercusiones en el mercado de trabajo fueron menores en relación a la primera fase de la emergencia sanitaria, pero se siguieron acentuando las brechas laborales de género: las tasas de actividad y empleo cayeron en relación a la situación de pre-pandemia (4,2% y 1,8% respectivamente) con una mayor contracción para las mujeres (Gráficos N° 6 y N° 7). No obstante, la tasa de desocupación tuvo una reducción de 17,2% y estuvo más concentrada en varones.

Sin embargo, la actividad económica bonaerense rápidamente retomó su sendero de recuperación en el III-T de 2021: creció un 9,5% respecto al mismo período de 2020 (y un 2,6% en relación al trimestre anterior en el indicador desestacionalizado), ubicándose en niveles muy cercanos a los de pre-pandemia. Dicho crecimiento se dio como resultado de la recuperación tanto del sector de bienes como del de servicios (DPE-MHyF, 2021) y tuvo su correlato en el mercado de trabajo: la tasa de empleo creció 3,4% y la tasa de desocupación se redujo en 19,9%, en relación a la situación de pre-pandemia (Tabla N°1).

Dichas trayectorias se explicaron por una mayor participación de las mujeres en el mercado laboral (un incremento del 5,2% en relación a los niveles de pre-pandemia), por la creación de puestos de trabajo de mujeres (la tasa de empleo tuvo un crecimiento de 9,1% en relación a igual período de 2019, mientras que la de varones cayó en 0,4%) y por una mayor contracción de la tasa de desempleo femenina (del 23,6% en ellas y del 16,6% en el caso de los varones, respectivamente)(Gráficos N° 6, N° 7 y N° 8). En términos laborales, la consolidación de la recuperación implicó un importante avance de las mujeres, en especial de las jóvenes (Gráfico N° 11.a), que redujo las brechas de género en relación a los niveles de pre-pandemia. De esta manera, en el III-T de 2021 la Provincia revirtió la tendencia de recuperación desigual de trimestres anteriores sentando las bases para una reconstrucción en clave de igualdad.

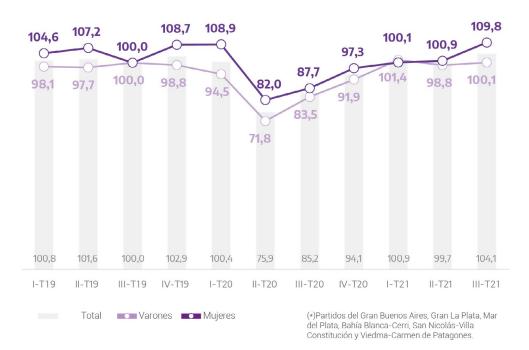
Las asimetrías sectoriales de la crisis y la recuperación

La pandemia y las acciones para evitar la propagación del virus tuvieron un impacto sectorial heterogéneo en la economía bonaerense. Esta realidad junto con los propios mecanismos de segregación al interior del mercado de trabajo permite comprender, en buena medida, el mayor impacto en los indicadores laborales masculinos al inicio de la crisis por COVID-19, el rezago en la recuperación de los indicadores femeninos hasta el II-T 2021 y el notable crecimiento de los puestos de trabajo de las mujeres en el III-T 2021.

En este sentido, a partir de la evolución por género de las ocupaciones en las diferentes ramas de actividad de la provincia de Buenos Aires, se observa que las principales asimetrías de género durante las distintas etapas de la crisis sanitaria se vinculan con la dinámica que tuvieron los sectores que ocupan a la mayor parte de los y las trabajadores/as de la economía bonaerense: el comercio, la construcción, el servicio doméstico y la industria (Gráfico N° 8). Y que los sectores de la administración pública, servicios sociales y de salud y enseñanza, tuvieron un importante rol en la recuperación y crecimiento del empleo, en especial de las mujeres.

Evolución de las ocupaciones totales por género

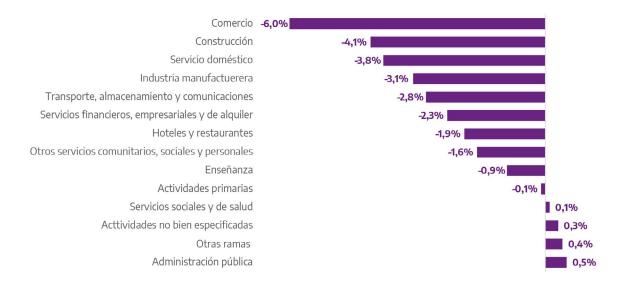
Total 6 aglomerados urbanos de la PBA(*), I-T 2019 – III-T 2021 (Índice 100 = III-T 2019)



Fuente | elaboración propia en base a datos de la EPH (INDEC, 2021). Población de 14 años y más.

GRÁFICO Nº 14

Aporte a la contracción interanual de las ocupaciones totales por rama de actividad económica Total 6 aglomerados urbanos de la PBA(*), II-T 2020



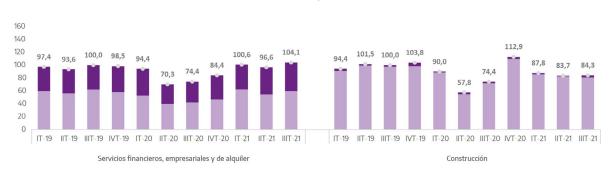
(*) Partidos del Gran Buenos Aires, Gran La Plata, Mar del Plata, Bahía Blanca-Cerri, San Nicolás-Villa Constitución y Viedma-Carmen de Patagones.

Fuente | elaboración propia en base a datos de la EPH (INDEC, 2021).

Evolución de las ocupaciones por sectores productivos seleccionados y género

Total 6 aglomerados urbanos de la PBA(*), (*), I-T 2019 – III-T 2021 (Índice 100 = III-T 2019)





Mujeres

Indice

Varones



(*)Partidos del Gran Buenos Aires, Gran La Plata, Mar del Plata, Bahía Blanca-Cerri, San Nicolás-Villa Constitución y Viedma-Carmen de Patagones.

Fuente | elaboración propia en base a datos de la EPH (INDEC, 2021). Población de 14 años y más.

La cantidad de empleos en la Provincia se contrajo en un 25,2% interanual durante el momento de mayor impacto de la pandemia en el mercado laboral (II-T 2020), con una mayor retracción de los puestos de trabajo de varones en relación a las mujeres (26,5% y 23,5%, respectivamente). Sin embargo, con la flexibilización de las restricciones sobre las actividades y la circulación de las personas, las ocupaciones rápidamente comenzaron un período de recuperación que, hasta la emergencia de la segunda gran ola de grandes contagios, tuvo una trayectoria más acelerada en los puestos de trabajo masculinos. Sin embargo, dicha tendencia se revirtió hacia fines de 2021. Al III-T 2021 los puestos de trabajo de la Provincia retomaron su senda de recuperación y crecimiento para ubicarse en un nivel superior a los de pre-pandemia, siendo las ocupaciones de mujeres las que explican en gran medida dicha trayectoria del empleo bonaerense. El sector del comercio fue el que más aportó a la contracción de las ocupaciones en el II-T 2020 (en un 6,0%). Se trata de una rama de actividad que tiene una gran incidencia en el empleo bonaerense: antes de la crisis representaba al 19,1% de los trabajadores/as de la PBA y, si bien se caracteriza por una mayor participación masculina (58%) (Gráficos N° 9 y N° 10), es un sector relevante para el empleo femenino (el segundo en importancia después del servicio doméstico en 2019).

En el II-T de 2020, la cantidad de puestos de trabajo de esta rama tuvo una merma del 31,3% interanual (356.832 empleos), siendo la pérdida relativa mayor para las mujeres (del 36,8% versus 27,3% en varones) y de similar magnitud en cuanto a la cantidad de empleos perdidos por género (180.481 en varones y 176.351 en mujeres). La recuperación de los empleos fue relativamente lenta en comparación con otros sectores, pero al III-T de 2021 se encontraban en niveles cercanos a los de pre-pandemia (97,7%), con un leve crecimiento en los niveles de empleo de las mujeres del sector (1,3%).

El segundo sector de actividad que más aportó en la contracción de puestos de trabajo al inicio de la pandemia por COVID-19 en la PBA fue la construcción (4,1%). En él participaban un 9,4% de los/as trabajadores/as bonaerenses en 2019, con una composición casi exclusivamente masculina (97%) (Gráficos N° 9 y 10). A diferencia del sector de comercio, este rubro tuvo un proceso de recuperación interanual más ágil, que comenzó -aunque con interrupciones- en el IV-T 2020, pero se amesetó en 2021. Al III-T de 2021, las ocupaciones de esta rama se ubicaban aún por debajo de los niveles de pre-pandemia (84,3%).

El tercer sector que más aportó en la pérdida interanual de ocupaciones en el II-T 2020 fue el servicio doméstico (3,8%). En este sector participan un 8,5% de los/las trabajadores/as bonaerenses y su composición es casi exclusivamente femenina (96%). Esta rama de actividad no sólo fue duramente golpeada al comienzo de la crisis, sino que su contracción siguió hasta el I-T 2021, con una reversión más tardía en relación al resto de los sectores, que comenzó recién en el II-T 2021. Aquí también, al III-T de 2021, las ocupaciones se encontraban por debajo de las de pre-pandemia (86,3%).

El cuarto sector que más aportó a la contracción del empleo provincial en el II-T 2020 fue el industrial (3,1%). Esta actividad contiene a un 14% de los/as trabajadores/as de la provincia y, en relación a su segmentación por género, antes de la pandemia sanitaria 7 de cada 10 empleados/as eran varones. Si bien al inicio de la crisis esta rama de actividad tuvo una retracción del 21,8%, también tuvo un rol protagónico en la recuperación posterior, con una expansión interanual de las ocupaciones por sobre los niveles de pre pandemia desde el IV-T 2020, hasta la segunda ola de contagios, cuando volvieron a contraerse. Cabe señalar que, durante el período de reactivación, la brecha de participación masculina se profundizó.

Por su parte, el sector de transporte, almacenamiento y comunicaciones, con un peso menor en las ocupaciones de la provincia -pero significativo (8,4%)- y una participación mayoritariamente masculina (88%), aportó en un 2,8% en cuanto a las pérdidas interanuales de puestos de trabajo en el II-T 2020; y tuvo un ritmo de recuperación sectorial intermedio, superando considerablemente los niveles previos a la pandemia en el I-T 2021 pero amesentándose en los trimestres siguientes.

Por último, los sectores de enseñanza, administración pública y servicios sociales y de salud, de importantes participaciones en relación a los puestos de trabajo totales (del 7,6%, 6,4% y 5,3%) y una alta participación de mujeres, tuvieron una dinámica distinta al resto de los sectores: no fueron afectados en cuanto a la pérdida interanual de puestos de trabajo, o lo hicieron en una proporción menor que el resto, durante todas las etapas de la crisis por COVID-19. Al III-T de 2021 las ocupaciones de estas ramas de actividad superaron ampliamente los niveles de pre-pandemia y las mujeres ganaron participación laboral.

Así, las repercusiones sectoriales heterogéneas de la crisis por COVID-19 junto con los mecanismos de segregación horizontal del mercado de trabajo tuvieron su correlato en la evolución de los puestos de trabajo de las y los bonaerenses. Por un lado, a excepción del sector del comercio que, aunque de mayor participación masculina, también tuvo una fuerte contracción en el trabajo de las mujeres, las ocupacio-

Índice de la evolución de las ocupaciones por sectores productivos seleccionados y género

Total 6 aglomerados urbanos de la provincia de Buenos Aires(*) (Índice 100 = III-T 2019)



(*) Partidos del Gran Buenos Aires, Gran La Plata, Mar del Plata, Bahía Blanca-Cerri, San Nicolás-Villa Constitución y Viedma-Carmen de Patagones.

Fuente | elaboración propia en base a datos de la EPH (INDEC, 2021). Población de 14 años y más.

nes vinculadas a sectores tales como la construcción, la industria y transporte, almacenamiento y comunicaciones, fuertemente masculinizados, fueron de las más afectadas ante la emergencia de la crisis sanitaria, pero presentaron una recuperación más dinámica.

Por otro lado, además de en comercio, las mujeres tuvieron importantes pérdidas de trabajo en servicio doméstico, principal fuente de trabajo de las bonaerenses (antes de la pandemia) que, además de ser uno de los sectores más afectados ante la emergencia de la crisis, tuvo una recuperación más rezagada. En cambio, los sectores de la administración pública, servicios sociales y de salud y enseñanza, con una importante participación de mujeres, se vieron menos afectados en cuanto a la pérdida de ocupaciones en relación al resto de los sectores. En efecto, hacia fines de 2021, en el marco de las políticas públicas implementadas para fortalecer el sistema de salud y garantizar el desarrollo de actividades esenciales, se dio un incremento notable del empleo de estos sectores, que fue impulsado por la incorporación de mujeres.

El derrumbe en el sector de trabajo de casas particulares

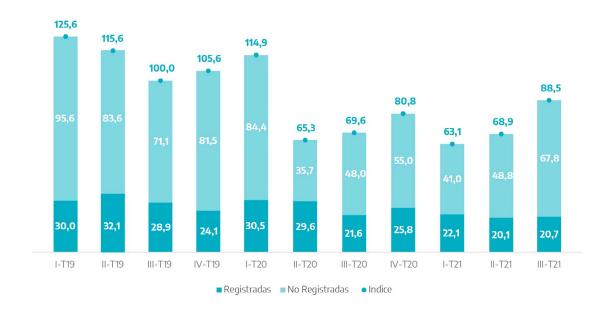
En la Argentina, la Ley Nacional de Trabajo en Casas Particulares (N° 26.844) sancionada en 2013 y el Convenio 189º de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) ratificado por la Argentina en 2014, regulan el trabajo del sector de trabajadores/as domésticos/as y establecen derechos, tales como la cobertura ante riesgos de trabajo, jubilación, vacaciones, aguinaldo, obra social y paritarias. A su vez, en el país también existe la Comisión Nacional de Trabajo en Casas Particulares (CNTCP), que trata las cuestiones salariales y las condiciones laborales. A pesar de ello, el sector se caracteriza por presentar altos niveles de informalidad y bajos salarios.

La evolución de este sector tuvo una importancia fundamental en los problemas que afrontó el empleo de las mujeres en la provincia de Buenos Aires durante las diferentes etapas de la crisis por COVID-19. Esto se debe a que tiene una alta tasa de feminización (tal como ha sido mencionado, antes de la pandemia por COVID-19 se componía por un 96% de mujeres y era la principal fuente de trabajo de las bonaerenses¹º), presenta un alto grado de informalidad (del 74,2% en 2019) y fue uno de los más afectados en términos sectoriales a lo largo del tiempo por las medidas de aislamiento social necesarias para evitar la propagación del virus.

El impacto inicial de la crisis por COVID-19 implicó una contracción interanual del 43,5% de las ocupaciones en el sector en el II-T 2020, por lo que sólo subsistieron poco más de la mitad de ellas, con efectos que se extendieron en el tiempo. Durante el III y IV-T 2020 el empleo del sector comenzó a recuperarse muy tímidamente (pero quedando en niveles muy inferiores a los de 2019) y en el I-T 2021 se produjo un nuevo descenso, incluso superior al del momento de la emergencia de la crisis sanitaria (del 45,6% interanual), y las ocupaciones llegaron a representar tan solo un 54,4% de las existentes al I-T 2020,

GRÁFICO Nº 17

Indice de la evolución de las ocupaciones femeninas del sector de servicio doméstico por condición laboral Total 6 aglomerados urbanos de la provincia de Buenos Aires(*) (Índice 100 = III-T 2019)



(*) Partidos del Gran Buenos Aires, Gran La Plata, Mar del Plata, Bahía Blanca-Cerri, San Nicolás-Villa Constitución y Viedma-Carmen de Patagones.

⁹ Adoptado durante la 100ª reunión de la Organización Internacional del Trabajo el 16 de junio de 2011.

¹⁰ Una de cada cinco trabajadoras en el mercado laboral se desempeñaban en ese sector antes de la emergencia sanitaria.

siendo uno de los sectores más perjudicados en términos laborales a lo largo del tiempo. Tal como se ha mencionado, al III-T de 2021 este sector se ubicaba por debajo de los niveles de pre-pandemia.

Entre las causas de esta fuerte contracción se encuentra el altísimo nivel de informalidad del sector. la pérdida de puestos de trabajo no registrados fue del 57,3% interanual en el II-T 2020 y continuó en niveles muy elevados hasta el I-T 2021; mientras que para los puestos de trabajo registrados la contracción en el II-T 2020 fue mucho menor, de tan solo el 7,5%, y muy inferior en relación al sector informal para el resto de la serie.

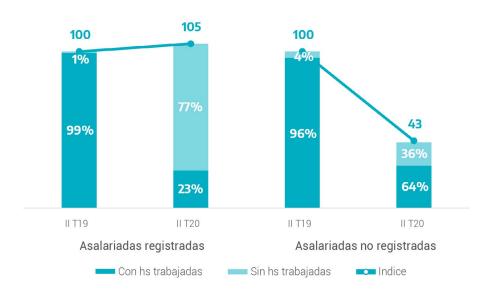
A su vez, además de la notable contracción en los puestos de trabajo, otra de las consecuencias vinculadas con la informalidad fue que la interrupción de actividades para los/as trabajadores/as de casas particulares se tradujo en la interrupción de la percepción de ingresos en una gran parte de los casos. En el gráfico N° 18 puede observarse que, mientras hubo un incremento en las trabajadoras registradas que continuaron percibiendo sus ingresos ante la emergencia de la crisis, más de la mitad de las no registradas (57%) dejó de percibir una remuneración. Además, en el momento de mayores restricciones a la circulación, el 77% de las registradas percibió ingresos sin asistir al trabajo, mientras que entre las informales solo lo hizo el 36%.

La crisis del empleo del sector de casas particulares fue tan grande que pasó de representar el

GRÁFICO Nº 18

Puestos de trabajo de casas particulares que percibieron ingresos por condición laboral y horas trabajadas o no trabajadas

Total 6 aglomerados urbanos de la PBA(*), II-T 2019 y II-T 2020 (en índice II-T 2019 = 100 y porcentaje)



(*) Partidos del Gran Buenos Aires, Gran La Plata, Mar del Plata, Bahía Blanca-Cerri, San Nicolás-Villa Constitución y Viedma-Carmen de Patagones.

Fuente | elaboración propia en base a datos de la EPH (INDEC, 2021). Población de 14 años y más.

19,2% del total de ocupaciones femeninas en 2019, al 14,5% en el III-T de 2021. Esta situación representa una de las aristas de la crisis de cuidados (por la importancia que tiene para atender las necesidades de los hogares que recaen mayoritariamente en las mujeres) previamente mencionada y, como hemos visto, el incremento de su demanda recayó en las mujeres al interior de los hogares, impactando negativamente en su inserción laboral. Asimismo, debido a su importancia en el desarrollo de todos los sectores productivos, también la crisis del empleo de casas particulares impacta en la economía en general (<u>DNEIyG-ME, 2021b</u>). De allí la importancia de las políticas públicas que fortalezcan tanto los sistemas de cuidados como las mejoras en la calidad y los ingresos del empleo doméstico y de cuidados.

El efecto protector de la formalidad (y la crisis por fuera de ella)

La crisis por COVID-19 y las medidas necesarias para contener la propagación del virus impactaron en la actividad económica y en el mercado de trabajo bonaerense durante 2020. En particular, y tal como ha sido mencionado, al comienzo de la emergencia sanitaria hubo una inédita reducción en la participación laboral y se dio una fuerte pérdida de puestos de trabajo que afectó de manera heterogénea a distintas poblaciones. Un sector de trabajadores/as que se vio especialmente afectado por la crisis fue el del empleo no registrado.

Se trata de aquellos puestos de trabajo que no están reconocidos ni protegidos dentro de los marcos jurídicos y reglamentarios, por lo que suelen ser más inestables, con remuneraciones más bajas e irregulares y sin protección social (tales como obra social, licencias pagas, aportes previsionales, etc.) (OIT, 2002).

América Latina y el Caribe se caracteriza por tener mercados de trabajo con altos niveles estructurales de trabajo informal y, como resultado de la división sexual del trabajo y la segregación (horizontal y vertical) por género, las mujeres de la región están sobrerrepresentadas en este tipo de empleo, por lo que se vieron especialmente afectadas durante la pandemia por COVID-19 (Maurizio, 2021).

Al observar la evolución de los puestos de trabajo por categoría ocupacional (asalariados/as registrados/as, no registrados/as y por cuenta propia) en la provincia de Buenos Aires, se encuentra que al inicio de la pandemia se perdieron la mitad de las ocupaciones asalariadas informales (50,1% en el II-T 2020) y un tercio de las ocupaciones por cuenta propia (32,8%), en términos interanuales. Estos sectores absorbieron en mayor medida la pérdida de empleo en la economía bonaerense en comparación con el sector formal en relación de dependencia, que tuvo una contracción mucho menor (del 6,1%, en relación a igual período de 2019).

GRÁFICO Nº 19

Evolución de las ocupaciones asalariadas no registradas, por género

Total 6 aglomerados urbanos de la PBA(*), I-T 2019 – III-T 2021 (Índice 100 = III-T 2019)



(*) Partidos del Gran Buenos Aires, Gran La Plata, Mar del Plata, Bahía Blanca-Cerri, San Nicolás-Villa Constitución y Viedma-Carmen de Patagones.

En relación a las desigualdades de género por categorías ocupacionales, el impacto de la crisis produjo una pérdida interanual de empleos asalariados informales levemente mayor para los varones durante el primer momento de la pandemia (II-T y III-T de 2020) y una contracción mayor y una más lenta recuperación para las asalariadas no registradas mujeres en la etapa posterior (entre el IV-T 2020 y el I-T de 2021). Sin embargo, con la consolidación de la reactivación económica, en el III-T 2021 las ocupaciones asalariadas no registradas femeninas crecieron a un ritmo acelerado y superaron en un 6,0% los puestos de trabajo anteriores a la pandemia, mientras que los varones se encontraron en un 82,5% de los puestos de trabajo pre-pandemia.

La recuperación del empleo informal de mujeres en el III-T de 2021 va en línea con la trayectoria que suelen presentar los puestos de trabajo en los momentos de crisis y recuperación económica: el trabajo informal actúa como amortiguador del desempleo. Esto se debe a que, ante la pérdida de trabajo en el sector formal y/o la reducción de ingresos de los hogares, el sector informal se presenta como una posibilidad de generar un segundo ingreso. Lo particular de la crisis por COVID-19 es que este efecto fue más tardío en el tiempo debido, en buena medida, a que en la primera ola de contagios un porcentaje muy alto de la población económicamente activa abandonó el mercado laboral y a que la reactivación en las ramas de actividad de mayor informalidad fue más lento, dada la particular forma en la que la pandemia afectó el desenvolvimiento de las mismas.

Por su parte, debido a la protección que tienen las ocupaciones del sector formal y, como se verá en la siguiente sección, a las políticas implementadas por los gobiernos nacional y provincial para resguardar la producción y el empleo en el contexto de crisis, las ocupaciones asalariadas registradas fueron menos afectadas durante todas las etapas de la emergencia sanitaria y superaron los niveles de pre-pandemia a partir del I-T 2021. En línea con la evolución sectorial de las ramas de administración pública, servicios sociales y de salud y enseñanza, el empleo registrado de mujeres fue menos afectado que el de varones en términos generales y presentó un notable crecimiento en el II y III-T 2021.

GRÁFICO Nº 20

Evolución de las ocupaciones asalariadas registradas por género

Total 6 aglomerados urbanos de la PBA(*), I-T 2019 - III-T 2021 (Índice 100 = III-T 2019)



(*)Partidos del Gran Buenos Aires, Gran La Plata, Mar del Plata, Bahía Blanca-Cerri, San Nicolás-Villa Constitución y Viedma-Carmen de Patagones.

Por su parte, en los niveles de ocupación por cuenta propia, la caída interanual en la primera etapa de la crisis fue mayor entre mujeres que entre varones, siendo a su vez más rápida la recuperación para ellas hasta el II-T 2021, lo que posiblemente se haya vinculado con la necesidad de desarrollar estrategias para sostener ingresos que se vieron afectados en el hogar. En este sector de trabajadores/as, la recuperación de ocupaciones se produjo incluso más rápido que en el sector informal durante la primera ola: ya a finales de 2020 se habían recuperado y hasta superado la cantidad de ocupaciones previas al golpe de la crisis. Sin embargo, los puestos de trabajo de cuentapropistas se vieron nuevamente afectados en el II-T 2021, durante la segunda ola de contagios, y volvieron a ubicarse en niveles cercanos a los de pre-pandemia al III-T 2021.

Esta evolución del empleo por categorías ocupacionales explica tanto la notable reducción de la tasa de informalidad al inicio de la emergencia sanitaria, que no se debió a una mejora en las condiciones laborales de los/as trabajadores/as sino a una mayor contracción porcentual de los puestos de trabajo informales que la observada en el empleo total; como así también el menor impacto, la rápida recuperación y el rápido crecimiento del empleo formal en 2021, en especial para las mujeres. Esto se asocia al efecto protector que tuvieron políticas y la regulación públicas en el último sector, en especial aquella que prohibió los despidos y reglamentó la continuidad del pago de salarios (OIT, 2020; CEPAL/OIT 2021), aspectos que se abordarán en el siguiente apartado.

GRÁFICO Nº 21

Evolución de las ocupaciones por cuenta propia, por género

Total 6 aglomerados urbanos de la PBA(*), I-T 2019 – III-T 2021 (Índice 100 = III-T 2019)



(*) Partidos del Gran Buenos Aires, Gran La Plata, Mar del Plata, Bahía Blanca-Cerri, San Nicolás-Villa Constitución y Viedma-Carmen de Patagones.

Las políticas públicas sociolaborales en la emergencia sanitaria

Ante el rápido avance de la crisis sanitaria por COVID-19 y sus efectos sociales, políticos y económicos, desde inicios de 2020 gobiernos de todo el mundo implementaron diversas medidas para evitar los contagios y mitigar las consecuencias socioeconómicas de la crisis. En la Argentina, rápidamente se tomaron un conjunto de medidas de muy amplio alcance destinadas, por un lado, a demorar el avance del virus y, por otro, a dar tiempo para fortalecer el sistema de salud, que había sufrido fuertes desinversiones en los años previos¹¹. Desde el 16 de marzo de 2020 se suspendió la escolaridad presencial y algunas actividades particulares y, días después, se sumó la disposición del *Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio* (ASPO).

En esta primera etapa, cuando la mayoría de las actividades económicas se encontraban restringidas, desde las distintas instancias de gobierno (Nacional, Provincial y Municipal) del país se introdujeron diversas iniciativas que fueron fundamentales para morigerar los efectos económicos y sociales de la crisis, en especial en las poblaciones más vulnerables, y para proteger el empleo y la pérdida de ingresos. Entre ellas se encuentran transferencias directas e indirectas de recursos monetarios y en especie a la población y/o a sectores económicos (subsidios, créditos, distribución de alimentos, etc.) y regulaciones de las condiciones de trabajo (prohibición de despidos y suspensiones, regulaciones al teletrabajo, etc.).

Para aquellos hogares sin ingresos formales, se diseñó una política completamente nueva para contrarrestar el impacto que el freno de las actividades tuvo sobre la discontinuidad y/o pérdida de ingresos: el *Ingreso Familiar de Emergencia* (IFE). Se trató de un programa masivo de transferencia de ingresos dirigido a personas de hogares sin ningún ingreso registrado formalmente o que tuvieran declaradas actividades por cuenta propia (de las escalas más bajas de ingresos), tales como trabajadores/as de casas particulares, empleados/as informales, desocupados/as y monotributistas de categorías bajas. La prestación tuvo 3 ediciones, con un monto de \$10.000 mensuales y se estima que en el primer pago llegó a 8,9 millones de personas (<u>ANSES, 2020</u>).

En la provincia de Buenos Aires, la primera edición de la iniciativa alcanzó a 3,2 millones de personas, un 36% de los/as beneficiarios/as seleccionados/as a nivel nacional. En cuanto a la distribución geográfica al interior de la Provincia, la mayor parte de las personas beneficiarias del IFE (65% del total provincial, esto es, 2,1 millones) correspondió a residentes de partidos del Conurbano. De ellas, más del 59,4% eran trabajadoras informales o desocupadas (sin seguro por desempleo); 28,4% eran beneficiarias de la AUH/AUE (incluyendo en ese grupo a 3,7% trabajadoras formales de casas particulares y 7,4% inscriptas en el monotributo social); 8,4% monotributistas de las categorías de ingreso más bajas y 2,6% trabajadores/as formales de casas particulares. A su vez, la distribución por género de los/as beneficiarios del IFE en PBA muestra una mayor proporción de mujeres (56,6%) respecto a los varones (43,4%). Por último, en línea con el mayor impacto de la crisis en el empleo de jóvenes, la mayor concentración del IFE fue en el rango de entre los 26 y 35 años (31,0%), seguido por entre 18 y 25 años (29,0%) (ANSES, 2020).

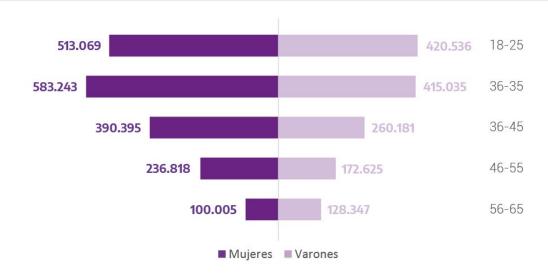
A su vez, entre las políticas de transferencias de ingresos implementadas por el gobierno Nacional también se dispuso un *bono extraordinario* en marzo 2020 que alcanzó a más de 4,6 millones jubiladas/os y pensionadas/os que cobraban un único haber previsional y para titulares de la Asignación Universal por Hijo (AUH) (alcanzando a más de 4,3 millones de niños, niñas y adolescentes); y otro bono adicional en abril 2020 que se sumó al monto de la Tarjeta Alimentar (asociada a la titularidad de la AUH), además de duplicar el monto de la AUH y ampliar su cobertura.

¹¹La inversión provincial en salud se redujo un 8,6% en términos reales entre 2015 y 2019, mientras que la inversión nacional lo hizo en un 18% en el mismo período.

¹²A partir del Decreto Nº 295/2020.

¹³Este programa reemplazó a la distribución de bolsones que se efectuaba con anterioridad a las medidas de aislamiento social.

Distribución de las y los beneficiarios del primer pago del IFE en la provincia de Buenos Aires, por sexo y grupo de edad



Fuente | elaboración propia en base a ANSES (2020).

Otras políticas del gobierno Nacional fueron el aumento de las jubilaciones¹² y de las prestaciones previsionales que están a cargo de la ANSES, el Programa de apoyo alimentario de emergencia: *Programa de Promoción del Bienestar de los Mayores* (PROBIENESTAR), destinado a brindar una prestación de suma fija mensual³³, el *Programa de Subsidios a las Casas de Atención y Acompañamiento Comunitario, el Programa de Asistencia Crítica y Directa para la Agricultura Familiar, Campesina e Indígena,* el *Programa Integral de Atención, Asistencia e Integración de Personas que Presentan un Consumo Problemático de Sustancias*, un conjunto de programas para la población con discapacidad¹⁴ , también se firmó un *Acuerdo para la Asistencia a Personas Refugiadas*, se reperfilaron las deudas con ANSES de titulares de AUH, iniciativa que alcanzó a más de 4,4 millones de beneficiarios/as.

Adicionalmente, con un efecto indirecto, se puso en marcha el *Programa Integral de Reconocimiento de Períodos de Aportes por Tareas de Cuidado*, que permite computar de uno a tres años de aportes por cada hijo/a a las mujeres en edad jubilatoria, ampliando de este modo el acceso a la jubilación de las mujeres, se implementó el *Vademécum de Medicamentos Esenciales Gratuitos y el reintegro a sectores vulnerados* (equivalente al 15% en todas las compras realizadas en almacenes, supermercados y farmacias), se suspendieron los cortes de servicios básicos a quienes no puedan pagarlos; se congelaron los montos de los alquileres y se suspendieron los desalojos por seis meses (ANSES, 2020).

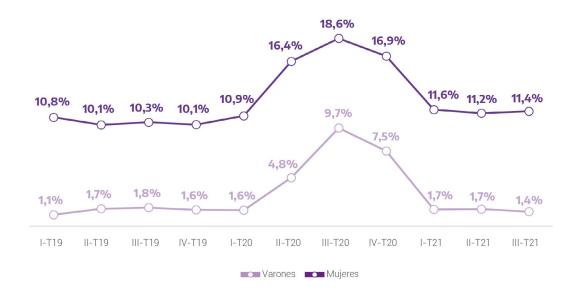
En relación al alcance de la política social de transferencias directas de recursos, hubo un importante incremento en la cantidad de personas que recibieron un subsidio y/o ayuda social (monetaria) en el marco de la crisis por COVID-19¹⁵: éstas pasaron del 6,1% de la población mayor a 14 años en 2019 al 14,4% en el III-T de 2020, cuando comenzaron a disminuir para retornar a alrededor del 6,5% en 2021. En línea con el impacto de género de la pandemia, la política de transferencias de ingresos en la PBA se concentró en mayor medida en las mujeres: éstas duplicaron a los varones en cuanto a proporción de beneficiarias, aunque fueron ellos los que tuvieron un mayor crecimiento, debido a la baja proporción que percibía una ayuda monetaria antes de la pandemia.

¹⁴Tales como el Programa de Asistencia Económica a Hogares y Residencias para personas con discapacidad en el marco de la Emergencia COVID-19"; Programa de Asistencia Económica a Talleres Protegidos de Producción en el marco de la Emergencia COVID-19, y Programa de Banco Provincial de insumos para personas con discapacidad en el marco de la Emergencia COVID-19.

¹⁵Incluye subsidio y/o ayuda social monetaria del gobierno, iglesias y otras instituciones.

Evolución del porcentaje de personas que reciben un subsidio y/o ayuda social (monetaria), por género

Total 6 aglomerados urbanos de la provincia de Buenos Aires(*), I-T 2019 – III-T 2021



(*) Partidos del Gran Buenos Aires, Gran La Plata, Mar del Plata, Bahía Blanca-Cerri, San Nicolás-Villa Constitución y Viedma-Carmen de Patagones.

Fuente | elaboración propia en base a datos de la EPH (INDEC, 2021).

Acompañando dicha evolución, los ingresos recibidos por subsidios y/o ayuda social monetaria también tuvieron un crecimiento considerable, en especial en cuanto a su importancia en los ingresos totales. En el III-T 2020 tuvieron un incremento interanual en términos reales del 327,7%. Esto hizo que pasaran de representar el 1,4% de los ingresos totales en el III-T de 2019 al 7,1% en el III-T de 2020, para retornar a sus valores históricos a partir del I-T 2021.

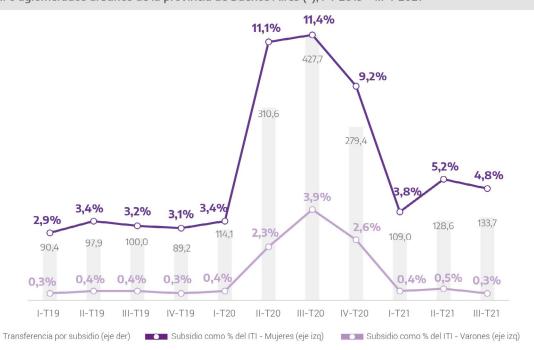
Por otra parte, entre las políticas públicas para sostener la producción y proteger los puestos de trabajo por parte del gobierno Nacional se destacaron el *Programa de Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción* (ATP)¹⁶ con distintos beneficios, tales como la postergación de los vencimientos para el pago de las contribuciones patronales, la reducción de hasta el 95% de las contribuciones patronales para aquellas empresas pequeñas y medianas¹⁷, y asignaciones compensatorias -considerando el diferente grado de vulnerabilidad de los/as trabajadores/as y empresas- para financiar salarios en relación de dependencia del sector privado por parte del Estado nacional. Este programa alcanzó aproximadamente a 300.000 empresas (de las cuales el 60% se encontraban radicadas en Buenos Aires y CABA y el 30% se dedicaba a la actividad comercial) y 2 millones de trabajadores/as. Asimismo, junto con el ATP, se actualizaron los montos de las prestaciones por desempleo que perciben más de 100.000 personas (<u>ANSES, 2020</u>).

En relación a las acciones orientadas a proteger el empleo y los ingresos de quienes no realizaban actividades laborales -por estar estas restringidas y no poder desempeñarlas de forma remota- la Administración Federal de Ingresos Públicos estableció por resolución (Nº 4707/2020) un régimen simplificado y créditos a tasa cero para pequeños contribuyentes y trabajadores/as autónomos/ as que alcanzó a más de 600.000 personas y el Estado nacional estableció por decreto la obligatoriedad del pago de los salarios completos y la prohibición de despidos y las suspensiones sin justa

¹⁶ Establecido a través del Decreto Nº 332/2020.

¹⁷ Destinado a empresas que no superen los/as 60 trabajadores/as.

Ingresos reales recibidos por subsidio y/o ayuda social monetaria (Índice 100 = III-T 2019) y porcentaje de los ingresos recibidos por subsidio en los ingresos totales, por género Total 6 aglomerados urbanos de la provincia de Buenos Aires (*), I-T 2019 – III-T 2021



(*)Partidos del Gran Buenos Aires, Gran La Plata, Mar del Plata, Bahía Blanca-Cerri, San Nicolás-Villa Constitución y Viedma-Carmen de Patagones.

Fuente | elaboración propia en base a datos de la EPH (INDEC, 2021). Población de 14 años y más.

causa¹⁸. Asimismo, se establecieron regulaciones específicas en relación a las actividades esenciales, al teletrabajo y a las Aseguradoras de Riesgo del Trabajo (ART) en el sector de la salud.

Otras medidas sectoriales para sostener la producción y el trabajo que se implementaron desde el gobierno Nacional fueron el Fondo de Garantía específico (FoGAr), la convocatoria a presentación de proyectos de Desarrollo Empresarial y Planes de Negocio Emprendedor de Innovación COVID-19 financiadas por el BID, líneas de créditos del Banco de Inversión y Comercio Exterior (BICE) y de créditos a tasa fija del Banco de la Nación Argentina, el Programa Recuperar del Ministerio de Desarrollo Social (destinado a empresas recuperadas) y el Programa de Trabajo Autogestionado (Goren et. al., 2021b).

La regulación pública nacional también dispuso una licencia laboral para tutores que fueran asalariados/as formales¹9. Esta medida se implementó con el objetivo de facilitar las tareas de cuidado ante su incremento durante la etapa de confinamiento, de las complicaciones de gestionarlas para quienes realizaban teletrabajo y/o participaban de actividades definidas como esenciales y dadas las dificultades enfrentadas por las familias que debían reincorporarse al trabajo -en la etapa de flexibilización- mientras las clases presenciales y los servicios de cuidados siguieron interrumpidos algunos meses más.

Entre las políticas nacionales sectoriales se destacó la implementación del programa *Registradas* a fines de 2021, que buscó dar respuesta al impacto que la crisis tuvo en el empleo del sector de servicio doméstico y su lenta recuperación. El Programa financia una parte del sueldo de la trabajadora (\$15.000) durante 6 meses y, a partir de los requisitos para acceder al beneficio, busca reducir la informalidad laboral en el sector, garantizar el acceso y permanencia al empleo registrado de las trabajadoras de casas particulares y su inclusión financiera. También se implementaron medidas

¹⁸ En el artículo 8 del Decreto 297-2020 y en el artículo 2 del Decreto 329/2020 y sus sucesivas prórrogas.

¹⁹ En el artículo 3 de la Resolución N° 108/2020 del Ministerio de Educación de la Nación.

de transferencia de ingresos orientadas al sostenimiento del trabajo en otros sectores críticos, tales como turismo, sector agrario y agroindustrial, cultura, agricultores/as familiares, campesinos/as, y pueblos originarios, trabajadores desocupados/as y diversas iniciativas para el fomento del sector de la construcción (Goren et. al., 2021b).

Asimismo, a través del programa *Te sumo* desde el gobierno Nacional se promovió el empleo de jóvenes de 18 a 24 años (con estudios secundarios completos) en pymes. Este programa otorgó subsidios destinados a cubrir entre el 50% y el 90% del salario inicial del nuevo empleado joven por 12 meses (según el tamaño de la empresa) y deducciones impositivas. El mismo consideró el impacto desigual de la crisis por COVID-19 en poblaciones vulnerables y diferenció la reducción en las contribuciones patronales durante el primer año desde la contratación en el caso de mujeres, personas con discapacidad y personas no binarias.

El Estado Provincial, por su parte, realizó una fuerte inversión para equipar y ampliar el sistema de salud y llevó adelante la campaña de vacunación más importante de la historia de la Provincia (<u>Gobierno de la provincia de Buenos Aires, 2021a; 2021b</u>)²⁰, fortaleció a los municipios para la atención de poblaciones vulnerables, adaptó el sistema educativo en pos de garantizar la continuidad pedagógica sin presencialidad, realizó medidas de transferencia de recursos directas e indirectas a sectores vulnerables e implementó políticas y acciones para regular las condiciones de trabajo y para apoyar el entramado socio-productivo y el trabajo en todo el territorio de la Provincia.

En relación a la asistencia a municipios para garantizar la atención de casos de COVID-19 se llevaron adelante el *Programa de Atención de Emergencias en Zonas con Alta Circulación de COVID-19*²¹, a partir del cual se financiaron gastos municipales vinculados al abastecimiento de alimentos necesarios para la subsistencia, artículos de limpieza e higiene, garrafas y medicamentos, el *Fondo de Asistencia Municipal para la Atención no Hospitalaria de Pacientes con COVID-19*²² destinado a financiar gastos de atención de pacientes con COVID-19 en los Centros de Aislamiento Extrahospitalarios, y el *Programa Acompañar de Albergues para la Atención y Recuperación de Pacientes COVID-19 Leves*²³ destinado a la prevención de contagios a través del aislamiento de pacientes con diagnóstico de CO-VID-19 de sintomatología leve en establecimientos extrahospitalarios (Centros de Atención Extrahospitalarios Provinciales o Municipales) en los casos en los que no se pudiera cumplir con los criterios para el aislamiento en el domicilio (*Goren et. al., 2021b*).

Entre las medidas de transferencias de recursos se implementaron: la continuidad, adaptación y fortalecimiento de programas alimenticios (especialmente el Servicio Alimentario Escolar, cuya inversión se triplicó)²⁴, el acceso alimentario a través de instituciones que trabajan con sectores vulnerables (tales como hogares convivenciales, casas de abrigo, familias solidarias, centros de día, entre otras)²⁵, la entrega de artículos de higiene personal²⁶ y de subsidios y contenedores junto con su adaptación (para garantizar el acceso al hábitat) para mujeres víctimas de violencia de género, transexuales, mujeres a cargo de niñas, niños y/o adolescentes en situación de calle²⁷. Para la implementación de estas medidas fue fundamental el anclaje territorial a partir de la articulación con los 135 municipios de la Provincia.

²⁰La inversión en salud en la provincia de Buenos Aires pasó del 6,5% del gasto de la Administración Pública No Financiera en 2019 al 9,5% en 2021 y se proyecta un 9,5% para 2022, lo cual implica un crecimiento real acumulado del 48% respecto de 2019 (Gobierno de la provincia de Buenos Aires, 2021b).

²¹ Decreto provincial Nº 434/2020.

²² Resoluciones Nº 485/2020 y 899/2020 del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires.

²³ Decreto provincial Nº 06/2020.

²⁴ Resolución N° 573/2020 del Ministerio de Desarrollo de la Comunidad y Resolución Nº 1222/2020 del Ministerio de Desarrollo de la Comunidad y de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires.

²⁵ Resolución Nº 108/2020 del Ministerio de Desarrollo de la Comunidad.

²⁶ Resolución Nº 237/2020 del Ministerio de Desarrollo de la Comunidad.

²⁷ Resolución Nº 267/2020 del Ministerio de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica y Resolución Nº 512/2020 del Ministerio de Mujeres, Políticas de Género y Diversidad Sexual.

A nivel provincial también se desarrollaron medidas de transferencias de recursos indirectas a partir de la regulación de abastecimiento y precios máximos de productos esenciales (de primera necesidad de la canasta familiar y medicamentos) bajo el *Sistema de Monitoreo de Abastecimiento y Precios de Productos Esenciales por la Emergencia Sanitaria* (SIMAP)²⁸, regulaciones a los servicios públicos adhiriendo a la normativa nacional²⁹, ejecución de obras públicas consideradas no interrumpibles (tales como obras de agua y cloacas) y la suspensión de ejecuciones hipotecarias para inmuebles destinados a la vivienda única.

Por su parte, entre las medidas de transferencia destinadas a sostener y preservar la producción y el trabajo se implementaron el *Programa Preservar Trabajo* (PPT) destinado a Micro y Pequeñas empresas y cooperativas afectadas por las medidas de aislamiento, el *Fondo Especial Municipal para la Reactivación Cultural y Turística* destinado a trabajadores/as del sector turismo y de la cultura y *Subsidios en contexto pandémico* para salas de teatro y espacios culturales, el *Régimen de compensaciones y asignaciones nominales al transporte de pasajeros/as, el Fondo Especial de Emergencia Sanitaria para la Contención Fiscal Municipal y el Plan de Impulso Productivo*, con diferentes líneas de acción, como líneas de crédito, asistencia técnica y financiera para empresas y políticas para acompañar a PyMES en el marco de la emergencia. Para proteger el empleo, el gobierno de la provincia de Buenos Aires también reguló la prohibición de despidos y suspensiones sin justa causa y estableció regulaciones específicas para trabajadores/as de la Administración Pública Provincial, tales como licencias, suspensión de asistencia a los lugares de trabajo y teletrabajo, protocolos de higiene y salud en el trabajo y para fortalecer el sistema de salud.

Este amplio conjunto de políticas públicas se desarrolló en un contexto de doble crisis: la que atravesaba nuestro país y nuestra Provincia desde 2018, producto de las políticas neoliberales implementadas por la administración precedente, y la derivada de la irrupción de la pandemia del COVID-19, y tuvo como objetivos proteger a la población atenuando los contagios y ampliando el sistema de salud, garantizar la continuidad pedagógica y contener la profundización de las desigualdades. En este sentido, la creación de los Ministerios de Mujeres y Diversidades, así como de áreas de género en diversos organismos públicos y la mayor participación de mujeres y LGTBI+ en puestos jerárquicos de la Administración Pública nacional y provincial, constituyen hitos históricos y fueron centrales para visibilizar y construir diagnósticos que den cuenta del impacto diferencial de género que tuvo la crisis y, desde allí, poder planificar e implementar políticas públicas que puedan reducir las brechas de género preexistentes y las profundizadas durante la pandemia.

En efecto, de acuerdo ONU mujeres la Argentina fue el país que más medidas con perspectiva de género llevó adelante frente a la crisis COVID-19 en 2020 (<u>DNEIyG, 2021</u>), constituyéndose como referencia en la región. Entre las herramientas institucionales creadas en la provincia de Buenos Aires que han permitido un gran avance en la construcción de un nuevo esquema económico, que tenga a las mujeres y diversidades como objeto fundamental de las políticas públicas, se encuentra el Primer Presupuesto con Perspectiva de Género, sancionado el 29 de diciembre de 2021. Este parte de considerar que la desigualdad de género es estructural y requiere ser atendida de manera urgente y prevé para 2022 una inversión de \$74.731 millones en políticas con impacto en la reducción de brechas de género, que representan 2,4% del presupuesto total. Esta inversión se corresponde con 57 actividades ejecutadas por 11 organismos, lo cual muestra la transversalidad de las políticas de género en el Estado bonaerense (<u>MHyF y MMPGyDS, 2021</u>).

La sanción del primer PPG en la PBA tiene como objetivo la institucionalización de las políticas de género, otorgarles mayor visibilidad y construir herramientas de gestión que permitan planificar, ejecutar y evaluar inversiones con perspectiva de género y avances concretos en la asignación de los recursos. Por lo tanto, constituye un paso fundamental para cerrar brechas estructurales y para que la recuperación y reconstrucción económica post pandemia sea en clave inclusiva y de igualdad.

²⁸ Decreto provincial Nº 177/2020.

²⁹ Decreto provincial N° 194/2020 que adhiere al Decreto nacional N° 311/2020.

Reflexiones finales

Durante la crisis sanitaria y económica ocasionada por COVID-19 quedaron expuestas cuestiones de relevancia para sentar las bases de un desarrollo inclusivo y sostenible en nuestra Provincia. La pandemia tuvo un doble impacto de género en el trabajo para las mujeres. Por un lado, profundizó y puso en evidencia como nunca antes el rol central de las tareas domésticas y de cuidado no remuneradas, su injusta distribución y las consecuencias sociales, económicas y culturales que conlleva dicha desigualdad. Este incremento en el TDCNR afectó principalmente a las mujeres al interior de los hogares y, a su vez, supuso mayores obstáculos para aquéllas con hijos/as en relación a la continuidad de sus empleos (especialmente para aquellas en situación de precariedad laboral), la reincorporación a la vida laboral y/o la búsqueda de un nuevo empleo.

Por otro lado, la pandemia recrudeció las brechas de género en el mercado de trabajo. Entre los factores que explican el impacto diferencial de la crisis sobre el empleo de las mujeres se encuentra la preexistente segregación ocupacional por género y el impacto económico dispar en términos sectoriales que caracterizó a la crisis por COVID-19. En efecto, si bien sectores como la construcción y la industria, mayormente masculinizados, fueron más afectados inicialmente, presentaron una recuperación dinámica, mientras que actividades vinculadas a servicios (como, por ejemplo, el trabajo en casas particulares), con gran participación de mujeres, tuvieron una dinámica de recuperación más lenta. En este sentido, el impacto de la crisis sanitaria en el mercado de trabajo fue mayor para las mujeres bonaerenses, en especial para las trabajadoras no registradas y/o con hijos/as menores a 6 años.

La pandemia también demostró la importancia determinante de un Estado presente y activo a la hora de contrarrestar los efectos adversos de una crisis a nivel mundial, en una Provincia que ya presentaba una situación económica y social sumamente compleja a principios de 2020, como resultado de las políticas neoliberales implementadas por la administración precedente. La provincia de Buenos Aires rápidamente inició un proceso de recuperación y reconstrucción productiva, y hacia finales de 2021 logró superar los niveles de empleo de la pre-pandemia. Este crecimiento fue liderado por las mujeres, en especial las jóvenes de 14 a 29 años. A su vez, se evidenció un aumento de la participación de las mujeres en el empleo registrado y en los sectores de administración pública, salud y enseñanza.

Los datos desplegados en este informe dan cuenta de que la transversalización de la perspectiva de género en las políticas públicas resulta prioritaria para que la Provincia despliegue todo su potencial productivo, dinamice el empleo y genere un sendero de crecimiento vigoroso y sostenible, pero sobre todo inclusivo. Se pueden distinguir tres grandes ejes de fortalecimiento de las políticas públicas para un desarrollo sostenible e inclusivo: (i) democratización de las tareas de cuidado al interior de los hogares; (ii) organización de un sistema integral de cuidados, que dinamice la economía a través de la construcción de espacios y la generación de empleo de calidad para los/las cuidadores/as (sector tradicionalmente feminizado y precarizado y que fue profundamente golpeado por la crisis); (iii) incorporación de mujeres y diversidades en aquellas actividades productivas que hoy están fuertemente masculinizadas y que constituyen los sectores con mejores condiciones laborales. Cerrar brechas de género supone construir una Provincia con más justicia social y, a la vez, resulta una estrategia fundamental en la reconstrucción económica en clave de igualdad.

Anexo Nº 1. Metodología de estimación de la demanda de cuidados de niños/as en los hogares bonaerenses

La metodología para la estimación de la demanda de cuidados de niños/as en la Provincia de Buenos Aires se basa en Arza (2020), a partir de considerar que la intensidad de la demanda de cuidado infantil depende tanto de la cantidad de hijos/as (de manera proporcional) como de sus edades (de manera inversa). Dado que las niñas y niños mayores y las/os adolescentes pueden realizar algunas actividades de manera autónoma (vestirse, bañarse, alimentarse) y no requieren de la vigilancia constante que se necesita durante la primera infancia, se considera que sus requerimientos de cuidado son menores. Asimismo, a partir de cierta edad el nivel de demanda de cuidado directo es menor y con la supervisión es suficiente.

De esta forma, para cuantificar la demanda de cuidados de niños/as de los hogares bonaerenses, se atribuyó un nivel de demanda para cada niño/a del hogar en función de su edad. Esto se hizo asignando puntos de intensidad de cuidados de acuerdo a las edades de los niños/as del hogar:

- 2 puntos por cada niño/a de hasta 5 años.
- 1 punto por cada niño/a con entre 6 y 10 años.
- 0,5 punto por cada niño/a con entre 11 y 13 años.

En función de los puntajes totales de los hogares, fueron calificados por la intensidad de demandas de cuidados en:

- Nula: Puntaje 0. Implica que no hay niños/as menores a 14 años.
- **Baja:** más de 0 y hasta 1. Implica que en el hogar hay algún niño/a menor de 14 años, pero ninguno con menos de 6 años. Puede haber uno/a de entre 6 y 10 años, o dos de entre 11 y 13 años.
- **Media:** más de 1 y hasta 2,5. Implica que en el hogar hay algún niño/a menor de 14 años y podría haber al menos uno/a menor a seis años.
- Alta: más de 2,5 y hasta 4. Implica que en el hogar hay más de un niño/a menor de 14 años y podría haber al menos dos menores a seis años.
- Muy alta: más de 4. Implica que en el hogar hay más de un niño/a menor de 14 años y podría haber más de dos menores a seis años.

Cabe señalar que, en esta clasificación, sólo se consideran los cuidados de quienes no pueden auto proveérselos. Así, los mayores de 13 años no generan cargas de cuidados en esta calificación, aunque en muchas familias algunos de sus cuidados siguen a cargo de un familiar, como puede ocurrir también en el caso de muchos adultos/as. Asimismo, el indicador no es capaz de reflejar la demanda de cuidado por la presencia de personas adultas o mayores dependientes. Por último, se advierte que, en algunos casos, el incremento de demandas de cuidado podría no tener que ver exclusivamente con la composición del hogar, sino con el nivel de desfamiliarización del cuidado en tiempos previos a la pandemia.

Bibliografía

ANSES (2020). Boletín IFE PBA I-2020: Caracterización de la población beneficiaria en la Provincia de Buenos Aires (PBA), Dirección General de Planeamiento.

<u>Arza, Camila (2020).</u> Familias, cuidado y desigualdad, en CEPAL-Naciones Unidas, Cuidados y mujeres en tiempos de COVID-19. La experiencia en la Argentina, Documentos de Proyectos.

<u>Batthyány, Karina (2020).</u> La pandemia evidencia y potencia la crisis de los cuidados, Pensar la pandemia, Observatorio social del coronavirus, CLACSO.

<u>Bidaseca, K., Guimarães Costa, M. A., Brighenti, M. y Ruggero S. (2020).</u> Diagnóstico de la situación de las mujeres rurales y urbanas, y disidencias en el contexto de COVID-19, Informe del Ministerio de las Mujeres, Género y Diversidad, CONICET y Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Argentina.

Bonavitta, Paola y Bard Wigdor, Gabriela (2020). Cuidados, usos del tiempo y trabajos en cuarentena. Cuestionario virtual realizado durante una semana en abril de 2020.

<u>CELAG</u> (2020). Encuesta Panorama político y social en Argentina. Estudios cualitativos de opinión - América Latina, agosto 2020.

<u>CEPAL/OIT (2021).</u> Coyuntura Laboral en América Latina y el Caribe. Políticas de protección de la relación laboral y de subsidios a la contratación durante la pandemia de COVID-19.

<u>CEPAL</u> (2020). Cuidados y mujeres en tiempos de COVID-19. La experiencia en la Argentina, Documentos de Proyectos.

<u>CEPAL</u> (2020b). La pandemia del COVID-19 profundiza la crisis de los cuidados en América Latina y el Caribe, Informes COVID-19.

<u>DNEIyG- ME (2020).</u> Los cuidados, un sector económico estratégico. Medición del aporte del trabajo doméstico y de cuidados no remunerado al Producto Interno Bruto, Dirección Nacional de Economía, Igualdad y Género del Ministerio de Economía de la Argentina.

<u>DNEIyG- ME (2021a).</u> Recuperación económica para la igualdad. Mesa Federal de Políticas Económicas con perspectiva de género. Dirección Nacional de Economía, Igualdad y Género del Ministerio de Economía de la Argentina.

<u>DNEIyG- ME (2021b)</u>. Registradas. Más empleo y más derechos para trabajadoras de casas particulares. Dirección Nacional de Economía, Igualdad y Género del Ministerio de Economía de la Argentina.

<u>DPE-MHyF (2020)</u>. Indicador trimestral de la actividad económica de la provincia de buenos aires, Dirección Provincial de Estadística del Ministerio de Hacienda y Finanzas de la Provincia de Buenos Aires.

DPE-MHyF (2020-2021). Informe Indicador trimestral de la actividad económica de la provincia de Buenos Aires, <u>segundo trimestre 2020</u>, <u>primer trimestre 2021</u> y te<u>rcer Trimestre 2021</u>, Dirección Provincial de Estadística del Ministerio de Hacienda y Finanzas de la Provincia de Buenos Aires.

<u>DRIS-FCM-FTS-UNLP (2020).</u> Los trabajadores y las trabajadoras de la salud en tiempos de pandemia (COVID-19). Relevamiento de la situación en La Plata, Berisso y Ensenada. Dirección de Redes

Intersectoriales en Salud, Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Ciencias Médicas y Facultad de Trabajo Social.

<u>East, Laurence y López, Mourelo (2020).</u> COVID-19 y la situación de las trabajadoras de la salud en Argentina, Informe Técnico de la OIT, UNFPA y ONU-Mujeres.

Gobierno de la provincia de Buenos Aires (2021). Emergencia Sanitaria: Medidas implementadas.

Gobierno de la provincia de Buenos Aires (2021). Informe Salud e Infraestructura.

Goren, N., Mingo, E., Alvarez Newman, D., Corradi, F. y Figueroa, Y. (2021a). La situación de los/as trabajadores/as ocupados/as de la Provincia de Buenos Aires ante las medidas de ASPO, segundo trimestre de 2020, Informe 2 Proyecto "COVID-19: Trabajo, Género y Desigualdades en la Provincia de Buenos Aires".

Goren N., Alvarez Newman, D., Corradi, F. y Figueroa, Y. (2021b). Medidas de transferencia de recursos y de regulación de las condiciones de trabajo durante el ASPO, Informe 3 Proyecto "COVID-19: Trabajo, Género y Desigualdades en la Provincia de Buenos Aires".

GROW - Género y trabajo (2020). Encuesta de uso del tiempo en contexto Covid-19.

INDEC (2021). Encuesta Permanente de Hogares, microdatos, Instituto Nacional de Estadísticas y Censos de la República Argentina.

<u>INDEC (2020)</u>. Estudio sobre el impacto de la COVID-19 en los hogares del Gran Buenos Aires, Primer informe de resultados. Agosto-octubre de 2020.

López Mourelo, Elva (2020). La COVID-19 y el trabajo doméstico en Argentina, Informe Técnico de la OIT.

Marcús, J., Boy, M., Benítez, J., Berardo, M., Márquez, A., Peralta, M. A., y Vázquez, D. (2020). Cambios en los usos y valoraciones de los espacios públicos y privados en la Región Metropolitana de Buenos Aires: la vida cotidiana en tiempos de alistamiento obligatorio por COVID-19, Instituto de Investigaciones Gino Germani.

Maurizio, Roxana (2021). Empleo e informalidad en América Latina y el Caribe: una recuperación insuficiente y desigual. Nota técnica, Serie Panorama Laboral en América Latina y el Caribe 2021, Organización Internacional del Trabajo.

MHyF y MMPGyDS (2021). Presupuesto 2022. Primer Presupuesto con Perspectiva de Género en la Provincia de Buenos Aires, Ministerio de Hacienda y Finanzas y Ministerio de las Mujeres, Políticas de Género y Diversidad Sexual.

<u>Ministerio de Educación de Argentina (2020)</u>. Evaluación Nacional del Proceso de Continuidad Pedagógica. Informe Preliminar Encuesta a Hogares, Continuidad pedagógica en el marco del aislamiento por COVID-19, Ministerio de Educación de Argentina, Julio 2020.

Miranda, A., Alfredo, M. y Zelarrayan, J. (2021). La situación educativo-laboral de las juventudes: América Latina y Argentina, Documento de trabajo N°5, Área Sociedad y Vida Contemporánea, Programa Juventud, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)-Argentina.

Observatorio Mumalá (2020). Democracia en casa. Tareas de Cuidado y Uso del Tiempo, en épocas de pandemia.

<u>OIT (2020).</u> Panorama laboral 2020. América Latina y el Caribe, Edición COVID-19, Organización Internacional del Trabajo.

OIT (2002). El trabajo decente y la economía informal. Informe VI.

ONU (2020). Covid-19 en Argentina: impacto socioeconómico y ambiental.

<u>ONU-Mujeres y CEPAL(2020)</u> Cuidados en América Latina y el Caribe en tiempos de COVID-19: hacia sistemas integrales para fortalecer la respuesta y la recuperación.

Ottaviano, Juan Manuel (2020). Teletrabajo y cuidados, en CEPAL-Naciones Unidas, Cuidados y mujeres en tiempos de COVID-19. La experiencia en la Argentina, Documentos de Proyectos.

Rodríguez Enríquez, Corina, Alonso, Virginia y Marzonetto, Gabriela (2020). En tiempos de coronavirus, el trabajo de cuidado no hace cuarentena, Pensar la pandemia, Observatorio social del coronavirus, CLACSO.

Rodríguez Enríquez, Corina (2015). Economía feminista y economía del cuidado: Aportes conceptuales para el estudio de la desigualdad, Nueva Sociedad (256).

<u>Somos Marea (2020)</u>. Distribución del tiempo de las mujeres mendocinas durante el período de aislamiento social, preventivo y obligatorio.

<u>UGE-MHyF (2021).</u> Introducción a la perspectiva de género en el mundo laboral. Brechas de género en la PBA, Unidad de Género y Economía del Ministerio de Hacienda y Finanzas de la PBA, Informe Nº1.

<u>UNICEF (2020).</u> Encuesta de Percepción y Actitudes de la Población. Impacto de la pandemia CO-VID-19 y las medidas adoptadas por el gobierno sobre la vida cotidiana.







https://www.gba.gob.ar/hacienda_y_finanzas/ /unidad_de_genero_y_economia/informes

